

EDICTO

A los particulares interesados en el proceso de **CONFLICTO DE COMPETENCIA** instaurado por la **OFICINA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE ENVIGADO-** contra la **PERSONERIA MUNICIPAL DE ENVIGADO** radicado bajo el No. **05001233300020210122700** con ponencia de la Magistrada BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ, se les comunica que cuentan con un plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fijación del presente edicto para presentar alegatos o consideraciones.

Las intervenciones serán recibidas por correo electrónico, en el buzón de mensajes: memorialestant@cendoj.ramajudicial.gov.co; y se deberá precisar que la intervención se dirige al radicado No. **05001233300020210122700**.

Medellín, 02 de julio de 2021

Fijado en la fecha a las 8:00 am.

Desfijado el 12 de julio de 2021 a las 5:00 pm.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Edicto